

COMUNICADO CONJUNTO EN OCASION DE LA VISITA A MEXICO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS, EDUARD SCHEVARDNADZE

A invitación del gobierno mexicano, formulada por el licenciado Bernardo Sepúlveda Amor, el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Eduard Schevardnadze, efectuó una visita oficial a México del 2 al 5 de octubre de 1986.

El ministro Schevardnadze depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria.

Durante su estancia en México, el ministro Schevardnadze fue recibido en audiencia por el presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, a quien le entregó un mensaje del secretario general del Comité Central del PCUS, Mijail Gorbachov. En dicho mensaje, el líder soviético expresa su voluntad de contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre los dos países; explica la posición soviética sobre la situación internacional, y manifiesta su determinación de seguir luchando en favor de la paz y el desarme. El presidente De la Madrid agradeció la entrega del mensaje y expresó su beneplácito por el contenido del mismo.

Al término de la audiencia, que se desarrolló en un ambiente de amistad y cordialidad, se renovó el interés de ambas partes para que el presidente Miguel de la Madrid y el secretario general del Comité Central de la PCUS, Mijail Gorbachov, efectúen visitas oficiales recíprocas.

Asimismo, fue recibido por el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores, senador Antonio Riva Palacio.

El ministro Schevardnadze sostuvo conversaciones con el secretario de Relaciones Exteriores y se entrevistó con los secretarios de Comercio y Fomento Industrial, y de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Las conversaciones entre los cancilleres Sepúlveda y Schevardnadze se desarrollaron en una atmósfera de amistad y entendimiento. Ambos se congratularon por las relaciones cordiales y amistosas que tradicionalmente han sostenido los pueblos y los gobiernos mexicano y soviético; coincidieron en la necesidad de consolidarlas, en incrementar y diversificar la cooperación bilateral con base en los principios de coexistencia pacífica entre las naciones, igualdad jurídica de los Estados, respeto mutuo, libre determinación y no intervención en los asuntos internos.

Comprobaron con satisfacción que las relaciones entre los dos países adquieren cada vez un carácter más amplio y diversificado. Subrayaron que entre México

y la URSS, se han multiplicado los intercambios políticos e interparlamentarios y expresaron la firme determinación de continuarlos.

En el área de las relaciones económicas y comerciales consideraron que existen buenas posibilidades de incrementar el desarrollo de las mismas partiendo de la potencialidad productiva y de mercado existentes en las economías de México y de la URSS. Asimismo, subrayaron la importancia de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial que se realizará en Moscú del 13 al 15 del corriente, y expresaron que esta Reunión representa una buena oportunidad para activar las relaciones económicas y comerciales bilaterales, así como para establecer y concretar nuevos mecanismos y negociaciones que impulsen el intercambio comercial y la cooperación en sectores ya identificados, como hidroeléctrica, fundición de concentrados de cobre, siderúrgica, textil, ensamblaje de tractores, agroindustrial, turismo social, pesca, fletamiento de buques petroleros soviéticos y construcción de viviendas de interés social.

Ambas partes reconocieron la importancia de la cooperación financiera como elemento dinamizador y de apoyo al conjunto de la colaboración económica y comercial de los dos países, y se congratularon por la renovación del Acuerdo a largo plazo entre SIDENA y TRACTOREXPORT para el suministro a México de partes para tractores.

Se mostraron particularmente satisfechos porque la riqueza cultural e histórica de sus respectivos países ha propiciado que las relaciones bilaterales en este ámbito muestren un excelente grado de desarrollo, principalmente en las áreas siguientes: educación, ciencias sociales, artes plásticas, literatura, música, cinematografía, radio y televisión, publicaciones y libros e intercambios artísticos.

Acordaron intensificar los esfuerzos para llevar a cabo programas de colaboración en el campo de la ciencia y la tecnología. La VI Reunión de la Comisión Mixta para la Cooperación Científico-Técnica, a celebrarse próximamente en Moscú, será una magnífica ocasión para elaborar proyectos prioritarios en este sector que sean de utilidad recíproca.

Los cancilleres Sepúlveda y Schevardnadze consideran que el problema más acuciante en el mundo actual es la defensa de la paz y que la preservación de la civili-

zación incumbe a todos los hombres. Ante el desarrollo amenazador de los arsenales de destrucción y de una tecnología militar cada vez más sofisticada que pone en peligro a toda la humanidad, subrayaron que la seguridad internacional debe alcanzarse por los medios políticos, a través de la reducción y eliminación completa de los armamentos de exterminio masivo y de otras medidas en materia de desarme, en cuyo marco la eliminación de las armas nucleares debe ser prioridad absoluta. En esta tarea, ningún pueblo o gobierno debe eludir su responsabilidad, y de manera especial aquéllos que son poseedores de armas nucleares.

Ambas partes estuvieron de acuerdo en que es imperativo detener y poner término a la carrera armamentista en la Tierra y que debe prevenirse su traslado al espacio ultraterrestre, ya que este último pertenece a toda la humanidad y debe usarse únicamente para fines pacíficos.

Los cancilleres manifestaron que, además del estricto cumplimiento de los acuerdos que limitan la carrera armamentista nuclear, es inaplazable alcanzar nuevos acuerdos para reducir todos los tipos de armas nucleares y sus sistemas portadores y proscribir los ensayos, producción e instalación de armas espaciales. La paz y la convivencia internacional sólo pueden fundarse en el imperio del derecho y el acatamiento de las normas aceptadas por los Estados.

Al destacar la estrecha vinculación entre desarme y desarrollo, expresaron la necesidad de que el gasto que ahora se destina al armamento sea transferido a la tarea de promover el mejoramiento económico y social de los pueblos.

Ambos cancilleres, al referirse a la Declaración de México aprobada por el llamado Grupo de los Seis, señalaron que la Iniciativa de Paz y Desarme contenida en dicha Declaración representa un paso importante en los esfuerzos orientados hacia el desarme y contribuye al objetivo de la paz y la seguridad en el mundo, propicia la distensión y el proceso del diálogo político entre los Estados de la comunidad internacional.

A este respecto, el canciller Schevardnadze reiteró el apoyo de la Unión Soviética a los objetivos esenciales de la Declaración de México, expresado por Mijail Gorbachov en el mensaje de respuesta a los dirigentes de los países del Grupo de los Seis.

El canciller Sepúlveda manifestó que México valora altamente el apoyo del secretario general Gorbachov a la Declaración de México y considera que ello representa un gran estímulo al Grupo de los Seis para proseguir su labor en favor de la paz y el desarme.

En sus conversaciones, los dos cancilleres destacaron la importancia que reviste el cese de los ensayos nucleares en la consecución de un tratado de proscripción general de tales ensayos como un paso indispensable para el desarme nuclear. Señalaron asimismo que el cese de las pruebas nucleares es perfectamente factible lograrlo con base en un sistema de control plenamente verificable. A este respecto, el secretario Sepúlveda expresó su beneplácito por la decisión soviética de prorrogar la mo-

ratoria sobre las explosiones nucleares que la URSS mantiene unilateralmente desde hace más de un año.

Ambos cancilleres expresaron su convicción de que un paso importante en favor de la paz y para detener la carrera armamentista es la creación de zonas desnuclearizadas. El ministro Schevardnadze manifestó el apoyo de la Unión Soviética al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y se pronunció en favor del fortalecimiento de éste y del Estatuto de Desnuclearización Regional. Ambas Partes manifestaron también su apoyo a las diversas iniciativas encaminadas a establecer zonas desnuclearizadas en Europa y en diversas partes del mundo.

El ministro Schevardnadze comentó el objetivo de las iniciativas soviéticas, planteadas en el curso de este año, especialmente la de crear un sistema global de seguridad internacional, así como el programa de eliminación total, antes de que concluya el presente siglo, de las armas nucleares y de otros medios de exterminio masivo, al igual que la prohibición de los armamentos espaciales.

Sobre el particular, el secretario Sepúlveda manifestó que el gobierno de México valora positivamente estas iniciativas y las ve como una aportación significativa en favor del desarme general y completo, así como para mejorar el clima de confianza internacional.

Los cancilleres de México y de la URSS subrayaron el papel de la ONU en el desarrollo de las relaciones interestatales, la trascendencia de su labor en la solución pacífica de los conflictos internacionales, en la lucha por el desarme y sus esfuerzos por alcanzar un clima de paz y seguridad.

Preocupados por las tendencias actuales que buscan minimizar la importancia de los organismos internacionales, reafirmaron la adhesión de sus países a los principios y objetivos contenidos en la Carta de la ONU y se comprometieron a aplicar el mayor de sus esfuerzos para aumentar la eficacia de esta Organización.

El ministro Schevardnadze manifestó que el gobierno soviético considera de especial relevancia el mantenimiento de la paz en Europa, para lo cual ha presentado diversas iniciativas orientadas a lograr el control y la reducción de armamentos y fuerzas armadas en la región, y a propiciar el diálogo entre los países europeos como medio para implantar un clima de distensión que aleje el peligro de la guerra. En este sentido, ambas partes subrayaron el significado del proceso de Helsinki y valoraron positivamente los resultados de la Conferencia de Estocolmo que refleja una nueva actitud frente a los problemas de la seguridad, confianza y el desarme en Europa.

Al referirse a las relaciones entre la URSS y Estados Unidos, el canciller soviético comentó que es propósito de su gobierno mejorarlas y, en este sentido, destacó la reunión que sostendrán Gorbachov y Reagan en Reykiavik, como parte de un proceso que busca llegar a acuerdos concretos sobre problemas esenciales, de tal naturaleza, que inicien una nueva etapa en las relacio-

nes de ambos países, y contribuyan a crear una atmósfera de paz y de confianza entre los Estados.

A su vez, el secretario Sepúlveda expresó que el gobierno de México concede un gran significado a la reanudación de ese diálogo y del proceso de la distensión.

Ambas partes subrayaron su adhesión a la apremiante necesidad de resolver por medios pacíficos los conflictos y diferendos entre los Estados en distintas regiones del mundo, conforme a las normas reconocidas del derecho internacional.

El secretario Sepúlveda hizo una amplia exposición acerca de los esfuerzos que realizan el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo en América Central, con el propósito de asegurar una paz digna y perdurable en esa región, que descansa en los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos. Hizo hincapié en que la solución de la crisis centroamericana es responsabilidad fundamental de los Estados de la región y que de ninguna manera ese conflicto debe ser visto desde la estrecha óptica de la confrontación Este-Oeste, porque ello agrava las tensiones y limita el alcance de los esfuerzos para su solución política.

La parte soviética reafirmó su preocupación por la intensificación de las tensiones en Centroamérica y valoró altamente los esfuerzos del gobierno de México en el proceso de pacificación que lleva a cabo el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, y renovó su firme apoyo a este constructivo esfuerzo latinoamericano.

Ambas partes manifestaron su profunda preocupación por la situación que priva en Sudáfrica, cuya solución hace necesario poner fin al oprobioso régimen de *apartheid* y a su política de discriminación y segregación racial que constituye un crimen de lesa humanidad. Demandaron que cese la represión contra la mayoría afri-

cana, los actos de agresión contra los países vecinos y se apliquen sanciones al gobierno de Pretoria conforme a la Carta de la ONU.

Los cancilleres se pronunciaron por la pronta independencia de Namibia con base en las respectivas resoluciones de la ONU.

Los cancilleres se pronunciaron a favor del establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional que garantice la seguridad económica igual para todos los Estados, y por la realización en el marco de la ONU de negociaciones globales sobre problemas económicos internacionales importantes, incluyendo el endeudamiento externo.

Acordaron que sus respectivas cancillerías sostengan consultas regulares acerca de las relaciones bilaterales y de las cuestiones internacionales de mutuo interés. Estas consultas tendrán lugar periódicamente en las ciudades de México y Moscú.

Las partes continuarán la práctica de consultarse en los organismos y foros internacionales.

Ambas partes manifestaron su satisfacción por los resultados de la visita y consideraron que contribuirá al ulterior desarrollo de las tradicionalmente amistosas relaciones entre México y la URSS.

El ministro Schevardnadze agradeció las cordiales atenciones que le fueron dispensadas en México. Renovó en nombre de su gobierno al secretario Sepúlveda la invitación que le fuera formulada para que haga una visita oficial a la Unión Soviética; dicha invitación fue aceptada con agrado y la fecha de la misma será acordada por la vía diplomática.

México, D.F., 5 de octubre de 1986.